

Examen Periódico Universal (EPU)

Yemen

29 de enero de 2014

Guatemala da la bienvenida a la delegación de Yemen, agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación de su informe.

Damos la bienvenida a los diferentes avances que tiene el país en materia de derechos humanos, muestra de ello es la creación de la Conferencia de Diálogo Nacional, la celebración de la Primera Conferencia Nacional de Derechos Humanos y la celebración de la Conferencia Nacional en favor de la Mujer¹, entre otros, si bien el establecimiento de la institución nacional de derechos humanos continúa en proceso.

Por otro lado, resaltamos las acciones en favor de la mujer, en diversas áreas como la participación en la vida política y económica, otras dirigidas a atender sus reivindicaciones, así como las iniciativas para acabar con la discriminación contra la mujer en la ley. Si bien son pasos ~~mu~~ importantes, los esfuerzos deben continuar hasta lograr que leyes, prácticas, políticas y procedimientos estén en consonancia con el derecho y las normas internacionales de derechos humanos².

En otro orden de ideas, Guatemala comparte la preocupación del equipo de las Naciones Unidas en el país por la falta de un marco constitucional que garantice los derechos de los niños, así como de una definición clara, coherente y unificada del niño, a efecto de poder ser aplicable en todos los textos legales.

Recomendamos a Yemen no escatimar esfuerzos por acelerar:

No. 1. El establecimiento de una institución nacional independiente de derechos humanos.

No. 2. La promulgación y posterior aplicación de la ley por el cual se fijará la edad mínima para contraer matrimonio.

No. 3. La erradicación de toda práctica de mutilación genital femenina, valiéndose de todos los medios a su alcance como la legislación penal, políticas y campañas de concienciación, entre otros.

No. 4. La garantía de los derechos de los niños a nivel constitucional.

¹ Informe Nacional Pag 20 párrafo 88

² Informe alternativo Pág. 2 párrafo 7.